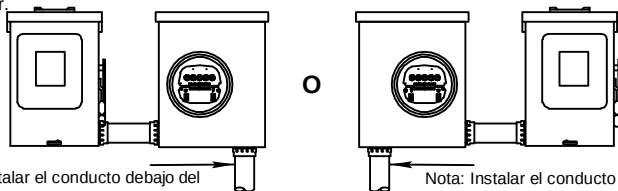


COLOCACIÓN DEL CONDUCTO

La base del medidor debe estar diseñado para servicio subterráneo, instalado y mantenido por el Cliente. El interruptor principal debe estar a 2'-0" del medidor. Se recomienda una pared exterior.



Nota: Instalar el conducto debajo del enchufe del medidor en el lado opuesto del interruptor principal.

Nota: Instalar el conducto debajo del enchufe del medidor en el lado opuesto del interruptor principal.

**VER DIBUJO D9-3 DIAGRAMA DE CABLEADO
CONEXIONES SUBTERRÁNEAS
MEDIDORES AUTÓNOMOS**

LLAMAR AL 811 ANTES DE EXCAVAR

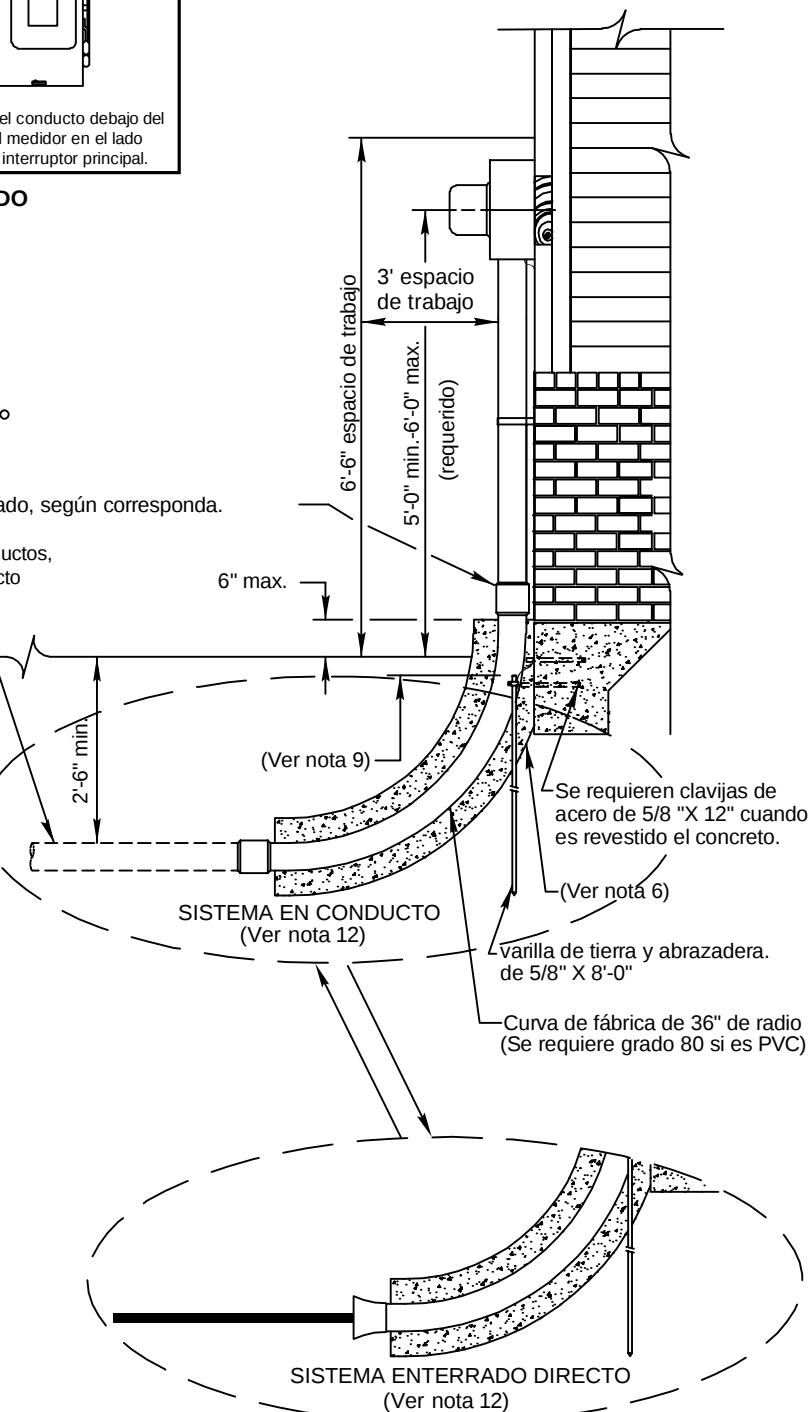
En lugares con instalaciones subterráneas, el Cliente notificará a One Call y One Call tendrá que localizar todas las instalaciones subterráneas antes de excavar. Será la responsabilidad del cliente de mantenerse alejado de todas las instalaciones subterráneas.

Cople, adaptador o manguito roscado, según corresponda.

Al instalar el sistema de conductos,
El cliente extenderá el conducto
al poste (Dibujo D8-5) o al
Pedestal (dibujo D8-4). —

NOTAS:

1. Las instalaciones del cliente deberán cumplir con las normas de la compañía, el Código Eléctrico Nacional (NEC) y las autoridades que tengan jurisdicción.
2. La base del medidor debe ser instalada y mantenida por el cliente.
3. El cliente debe instalar una cuerda no metálica de prueba de 80 libras (manila o material similar) en el conducto. Conductor normalmente proporcionado por la Compañía.
4. No se permiten curvas ni vueltas en el conducto para adaptarse al contorno de la pared o losa. El atascamiento del cable puede ocurrir en el conducto doblado, causando fallas. Cualquier giro o doblez deberá tener un radio mínimo de 3'-0".
5. Espaciador de material, como madera tratada o metal, que se adhiera de manera rígida y segura a la estructura con un espesor suficiente para mantener el conducto al medidor libre de curvas.
6. Se requiere revestimiento de concreto en el codo donde es posible que el suelo se hunda, consulte con la Compañía.
7. El color del conducto debe ser gris eléctrico o negro con franjas rojas (para conductos continuos subterráneos). Los conductos por encima del suelo y el codo o conducto de transición desde el suelo a la superficie, deberán ser de PVC grado 80 o equivalente. Por lo general, los conductos no metálicos instalados totalmente por debajo del nivel del suelo deben ser al menos de PVC grado 40 o equivalente. En ciertos casos, es posible que se requiera un revestimiento de concreto de acuerdo con los dibujos D8-2 y D8-7. Todos los conductos, codos, accesorios, etc. deberán estar aprobados por UL con una etiqueta U. L.
8. El conducto debe estar al ras de la pared. Es posible que se requiera que la base tenga una área obstruida para el conducto, para que el conducto quede al ras de la pared cuando se instale. Los conductos no son permitidos detrás de la pared.
9. El extremo superior de la varilla de tierra debe quedar al nivel o por debajo del nivel.
10. Para conductos requerido en áreas de acceso restringido o pavimentadas. Por favor (Ver sección 8.10).
11. El interruptor principal debe estar a 2'-0" del medidor. Se recomienda una pared exterior.
12. Consulte a un representante de la compañía para conocer el sistema requerido en su área.



ENTERGY SERVICES, INC.

DETALLE TIPICO DE SERVICIO SUBTERRANEO
PARA
CASA O EDIFICIO

APPROVED BY: LWP	DATE: 03/16/2021
------------------	------------------

CHECKED BY:	A. PADILLA 1 ACIAPA	SCALE:	SIN ESCALA
-------------	------------------------	--------	------------

DRAWN BY: F

No. D8-3

PLOT	1=1	SH. 1 OF 1
------	-----	------------

1	03/16/2021	Interpretado y basado en el dibujo D8-3, Rev.1 con fecha 11/06/2012	ERG	LWP
NO.	DATE:	REVISION	BY:	APPR:



Entergy